

CIF número B-74103995, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 15 de junio de 2006, auto por el que se declara al ejecutado Construcciones Carusma, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 1622,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 6 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Nieves Álvarez Morales.—14.357.

### CONSTRUCCIONES EUROZOFER, SOCIEDAD LIMITADA

Don Juan Ramón Brigidano Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil número 1 de Toledo,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria, autos 515/06 de la sociedad anónima Construcciones Eurozofér, Sociedad Limitada, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dación de cuentas del último ejercicio.

Segundo.—Propuesta de disolución.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Se celebrará en la sede de este Juzgado sito en la calle Marqués de Mendigorría, 10, el día 17 de abril de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por José Luis Pintado Carriazo y actuando como Secretario, Juan José Patiño Casas.

Toledo, 8 de marzo de 2007.—El Magistrado-Juez.—14.222.

### CONSTRUCCIONES JOCAR DEL SUR, S. L.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 6/07 de este Juzgado de lo social seguido a instancia de José Belmonte Sánchez contra Construcciones Jocar Del Sur S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Construcciones Jocar Del Sur S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.184,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 8 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, Rosa Elena Nicolás Nicolás.—14.353.

### CONSTRUCCIONES MAGARMA, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 61/06, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Construcciones Magarma, Sociedad Limitada, CIF número B-74007543, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 2 de octubre de 2006, auto por el que se declara al ejecutado Construcciones Magarma, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2579,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 6 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Nieves Álvarez Morales.—14.359.

### CONSULTORES DE GESTIÓN LIANS, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria de 19 de febrero de 2007 acordó reducir el capital a cero para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por consecuencia de pérdidas. La Junta acordó asimismo la ampliación de capital a la par por aportaciones dinerarias y emisión de 900 nuevas participaciones de 10 euros de valor nominal, en la proporción de tres nuevas participaciones por cada una que se posea con anterioridad.

El derecho de ascunción preferente deberá ejercitarse en el mes siguiente a contar desde la publicación del presente anuncio. En dicho plazo el socio deberá ingresar en cuenta bancaria de la Sociedad la totalidad del importe suscrito, notificando asimismo a ésta de la suscripción realizada.

En caso de desembolso incompleto de la ampliación, el capital quedará aumentado en la cuantía desembolsada.

Guadarrama, 12 de marzo de 2007.—Javier Villanueva Bravo y Alejandro Miguélez Freire, Administrador solidario saliente y Administrador único entrante.—14.173.

### CONTRATAS SIERO, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 50-06, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Contratas Siero, Sociedad Limitada, CIF número B-33456112, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 19 de junio de 2006, auto por el que se declara al ejecutado Contratas Siero, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 809,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 6 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Nieves Álvarez Morales.—14.355.

### CORPORACIÓN PATRICIO ECHEVERRÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de marzo de 2007 se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 27 de abril de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio. Aprobación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Corporación Patricio Echeverría, Sociedad Anónima, y sociedades filiales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese, nombramiento y ratificación de Administradores.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

También se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112, párrafos 1 y 2 (formular las preguntas que estimen pertinentes y solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el orden del día) y 212.2 (obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión el informe de los Auditores de cuentas) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A la vista de los accionistas que han comprometido ya su asistencia, el Consejo de Administración ha de saber que la Junta general se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Legazpi, 22 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Echeverría Alcorata.—16.293.

### CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador solidario de la compañía convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en Barcelona, calle Tuset, número 5, quinta planta, el próximo día 16 de mayo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del siguiente día 17 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, debidamente informados por el Auditor de cuentas de la compañía, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Consolidada, e informe de gestión consolidado de todas las empresas consolidadas del grupo «Credits and Partners Española, Sociedad Anónima», «Dallant, Sociedad Anónima», «Cítricos de Murcia, Sociedad Anónima» unipersonal, «Moleva, Sociedad Anónima», «Dallant UK» y Dallant Maghreb, Sociedad Anónima de responsabilidad limitada, correspondiente al ejercicio social de 2006, informado por el Auditor del grupo de empresas consolidadas.

Tercero.—Reducción de capital por amortización de acciones propias. Modificación artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación de capital con cargo a reservas. Modificación de artículo quinto de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas y, en su caso, suplente de Credits and Partners Española, Sociedad Anónima y del grupo de empresas consolidadas.

Sexto.—Adquisición de acciones propias de conformidad con lo establecido en la Ley.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la